
EL NIGROMANTE

MÉRIDA, YUC. ENERO DE 2023

Órgano de divulgación de la Resp. Log. Simb. Ermilo G. Cantón 2 No. 45

1ª Época 1915 – 2ª Época 2022

Contacto: arolqm@gmail.com

EL NACIMIENTO DE UNA CASA DE CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA.

Datos Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(Casa construida por el Arq. Manuel Amabilis Domínguez que fuera Iniciado en la Resp. Log. Ermilo G. Cantón y posteriormente Fundador de la Resp. Log. Estabilidad No. 17 del Oriente de Mérida, Yucatán, México.)

Con la modernización en los años noventa y las constantes reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se exigía más al Poder Judicial de la Federación, mejores y más oportunas resoluciones, requirió de nuevas herramientas para decidir cómo desarrollar más su función interna como externa, con ello dio origen a la creación del Consejo de la Judicatura Federal, para administrar la operación de los tribunales y juzgados federales.

Sin embargo fue necesario rescatar, conservar y organizar el acervo archivístico de expedientes y documentos generados por los órganos del Poder Judicial de la Federación que desde el siglo XIX, venía acumulando, circunstancia que la reciente judicatura, considera la necesidad de preservar los más relevantes generados por los procesos jurídicos en las entidades federativas, a través de los llamados “Archivos Generales”.

A mediados de los noventas, se crearon 31 Archivos Generales del Poder Judicial de la Federación, uno en cada entidad federativa, cuyos archivos históricos y de consulta, motivaron a la Suprema Corte a incorporar nuevos servicios y programas, con la finalidad de promover entre la comunidad jurídica y el público en general del país un mayor acercamiento y difusión del trabajo del Alto Tribunal, sin embargo los “Archivos Generales” cambiaron su denominación a “Casas de la Cultura Jurídica” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo anterior, ante la necesidad de instruir y culturizar las nuevas reformas hacia una mejor impartición de justicia involucrando a todos.

Actualmente en la ciudad de Mérida, Yucatan, contamos con una Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia ubicado en el Centro Histórico de Mérida, específicamente la calle 59, en una casona de color azul y blanco a la que actualmente los Meridianos la ubican como La casa azul de Mérida, antes llamada “Casa Amábilis” lleva por nombre “Miguel Rafael Matos Escobedo” en honor al jurista y político, nacido en Oxkutzcab, en 1959 fue ministro numerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De los datos anteriores puedo asegurar que sin la reforma, ni los cambios estructurales de un poder judicial como lo es la suprema corte y su judicatura, no hubiera nacido la cultura jurídica, la que hoy en día, disfruta la gran mayoría de profesionales o apasionados de derecho por que en ella puedes encontrar no solo una biblioteca de consulta de una vasta colección de libros y revistas jurídicas, al alcance de todos, incluso ofrecen cursos, platicas y Diplomados avalados por la suprema corte de justicia de la nación, no se diga de las compilaciones de leyes, colecciones de diarios oficiales de la Federación y del estado, la legislación federal y estatal, las sentencias ejecutorias, las jurisprudencias, en fin, todo lo que se debe saber de los asuntos relevantes y los acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es por ello de la importancia de su existencia y que a la postre sea conservada para las futuras generaciones de profesionista en materia del derecho y de su propio sistema judicial.

LIC. GABRIEL CABRERA ARAUJO M.M.

Miembro de la Resp. Log. Estabilidad No. 17



Serie de Ensayos y recopilaciones N°

6

AMERICA



D I O S

Del curso

“Concepto filosófico del Universo”

Por el V.: H.: Joaquín Ancona Albertos

Recopilación digitalizada por los QQ: .HH: .

Genaro de Jesús Mena Lizama y

Yucatán - México

Prólogo del Q:.H:.

Ricardo E. Polo : .

Mar del Plata - Argentina -

Año 2001 e.:v:.

Auspiciado por

LogiaRED

Editado por la Revista Hiram Abif



Importancia Histórica de recordar a un insigne masón, ingeniero y Rector de la Universidad de Yucatán, víctima de la intolerancia religiosa

Un ejemplar original de ésta revista, de la cual hemos copiado las páginas 1, 2, 7 y 8, se encuentra en el archivo del Muy Il. y Pod. Sob. Gr. Com. del Sup. Con. del Gr. 33 y último del R. E. A. y A. para el Sureste de los Estados Unidos Mexicanos, Dr. José Jesús Gamboa y Piña quien nos comenta que el V. H. Ing. **Joaquín Alcona Albertos** fundó, siempre bajo los auspicios de la M. R. G. L. "La Oriental", la R. L. S. "Espartaco", a la que pertenecieron distinguidas personalidades locales durante sus años mozos.

Además fue Rector de la Universidad de Yucatán, y por haber incluido en el programa de la preparatoria las cátedras de "Historia de la Filosofía" de "Religiones comparadas" se hicieron movimientos religiosos que lograron destituirlo como Rector de la alta casa de estudios, y se fue a **Puebla** la que ocupó el cargo de **director del observatorio de Tonantzintla** donde escribió un libro de cosmografía. Falleció siendo miembro de la Francmasonería Progresista Universal, y miembro activo del Rito Primitivo.

Prólogo

Poco es cuanto puede agregarse a los razonamientos del Catedrático que expuso estas ideas sobre el concepto de Dios. Y menos aún podría comentar una exposición, cuyo desarrollo científico y filosófico es impecable.

Sin embargo, como naturalmente sabemos que su contenido ha de prestarse a la polémica y que una cierta cohorte de asombrados lectores habrá de experimentar distintas sensaciones, todas ellas emergentes de las creencias de conciencia, me debo abstener en extenderme sobre consideraciones que a la postre, solo son posibles si el tema se pudiera desarrollar dentro de los carriles de lo filosófico.

Sin embargo, vale la pena insistir sobre ciertos hechos que a través de los Cuadernillos, pretendemos destacar. Uno de ellos es la supina mediocridad que caracteriza el tiempo que nos toca vivir. A pesar de los asombrosos avances de la tecnología comunicacional, no parece que proporcionalmente a su magnitud, el Hombre haya sabido acompañarla en su desarrollo. Nuestro tiempo se caracteriza por un síndrome muy particular. El de la «suposicionitis», que es la «certidumbre» de dar todo por supuesto y lo que se de por supuesto, es cierto.

De allí que podamos advertir el gran número -desproporcionado con relación al avance de los tiempos- de personas que en cualquier conversación parecen «saber» de lo que hablan y en los argumentos esgrimidos, el consabido «por supuesto» que nos avisa de su «malformación intelectual mediatizada». Sea dicho de paso, una de las curiosas frases que pretenden condensar calificaciones posmodernistas.

Podemos conversar en estos tiempos sobre diversos temas relacionados con las ciencias humanistas. Saber de la existencia de geniales estudiosos de las Ciencias Naturales. Asombrosos científicos en materia de Física y Matemáticas, imbuidos de los descubrimientos cada día más profundos en materia de Ciencias Exactas. Y hasta ciertos pensadores, a los que la vulgaridad de los medios de difusión, denomina «filósofos», y que en su generalidad se encuentran abstraídos en el vértigo del «confusionismo» contemporáneo. Eximiendo a Confucio de tal

calificación. Y no mencionemos, sin estremecernos, aquellos soberbios universitarios imbuidos de la idea de que su status es privilegio para la opinión y que solo a través del método cartesiano con el que martillaron su mente, son depositarios de la Verdad o en su defecto, de la única manera de buscarla...

Ahora sin ironías, molestémonos de la medianía que campea en el mundo que nos toca vivir. La de los «Grandes Hombres» que dirigen el planeta, de la dirigencia planetaria imbuida de frivolidades y farandulismos, fenómeno tan extendido hoy como un reguero de pólvora. De intelectualoides circunscriptos a cenáculos de reciproca adulación; de la falta de talentos verdaderos; o de estos, que de solo asomar su cerviz, la perderían; de tantos desinformadores que eluden compromisos y de tantos hombres que se encuentran sometidos al consumismo, empobrecidos espiritualmente por el mercado o excluidos ya del sistema. Y fundamentalmente, del execrable «no te metas», de primigenia divulgación familiar.

Sin embargo, observando objetivamente el tiempo que nos toca vivir, es posible todavía experimentar el asombro; recuperar la Esperanza de un mundo mejor y tener la certidumbre de coadyuvar al Progreso. A pesar de todo.

No hablo de emprendimientos axiales o planetarios. Me circunscribo a la idea de poder dar lectura pormenorizada del pensamiento de hombres como el Q.H. Joaquín Alcona Albertos, controvertido o no, pero que deslumbra por su honestidad, sencillez y profundidad.

No es extraño entonces que a pesar de sus títulos Universitarios, su capacidad intelectual, su sentido progresista y sus múltiples actividades en procura del Progreso de la Humanidad, los retardatarios, los fanáticos, los ignorantes y los pusilánimes, hayan logrado desplazarlo del Rectorado de la Universidad de Yucatán y cuestionarlo por haber intruducido en la preparatoria, las materias Historia de la Filosofía y Religiones Comparadas.

Pero no debiéramos escandalizarnos por esto. No solo estas cosas suceden en el inmovilismo retardatario de las religiones positivas. También sucede en cuanto ámbito se procure dejar de aceptar, por entusiasmarse en pensar.

Ricardo E. Polo : .

Mar del Plata - septiembre de 2001

DIOS

Del "Concepto filosófico del Universo"

Por el V.º H.º Joaquín Ancona Albertos

50.- El antropomorfismo ha conducido, según hemos visto ya, a explicar el Mundo y todos los fenómenos que en él se verifican con la intervención de uno o varios dioses. La idea que de éstos se han formado los hombres es tan variada, que se puede afirmar que no hay dos personas que acerca de tales personajes piensen lo mismo, sin que para ello sea obstáculo la disciplina rígida que en sus dogmas introducen ciertas Iglesias, singularmente la romana.

Cada persona tiene, para su uso personal, dioses ideados a su propia imagen y semejanza; pero prescindiendo de los diferentes matices personales que cada creyente imprime a sus dioses, puede decirse que las ideas principales acerca de la divinidad se agrupan en dos grandes sistemas: El panteísmo y el teísmo.

En el panteísmo se hacen de Dios y el Mundo un solo y único Ser, del que todos los demás no son sino manifestaciones: Dios es la Naturaleza. El panteísmo —dice Schopenhauer— es un ateísmo cortés.

El teísmo toma distintas formas, según las religiones y según los sistemas filosóficos. En el politeísmo, se admite la existencia simultánea de muchos dioses que son personificaciones de los fenómenos naturales o de cualidades abstractas; en el anfitheísmo, se supone el Mundo regido por dos dioses, uno bueno y otro malo: Osiris y Tifón en Egipto, Vichnú y Chiva en la India, Ormuz y Ahrimán en Persia, Dios y el Demonio entre los cristianos y mahometanos; en el monoteísmo, habría que reducir todas las divinidades a una sola pero, ninguna de las religiones vivas o muertas ha alcanzado esta fase.

Ciertos filósofos no religiosos son monoteístas y toman el nombre de deístas. No obstante tampoco están de acuerdo en la naturaleza y funciones de este Dios único. Para unos su papel ha consistido en introducir el orden y la armonía en el caos eternamente existente (Demiurgo); para otros, se ha limitado a crear el Mundo por un solo acto de su voluntad (creador) y lo ha abandonado después a la acción ordenada de las causas secundas; para otros en fin, la creación divina no ha sido un acto instantáneo, sino que es permanente: esto es, Dios (la Providencia) sostiene y ordena constantemente el Mundo con su voluntad; de modo que, para destruirlo no necesita desearlo: le basta con suspender su voluntad de sostener el Mundo.

El dios identificado con el mundo, de los panteístas, recibe entre los filósofos no religiosos el nombre de Dios Inmanente; el dios personal, distinto del mundo, de los deístas, el de Dios Trascendente. Este último puede ser, según acabamos de ver, Demiurgo, simplemente Creador, o Creador y Providente.

Analizando los argumentos que en pro de la existencia de un Dios han dado los creyentes, es fácil convencerse, no sólo de que no demuestran lo que pretenden, sino que en último término, arguyen en contra. Expondremos y criticaremos brevemente a continuación, los más frecuentemente usados, de esos argumentos.

Según un apologista cristiano, estos argumentos son:

- 1º- La existencia del Universo.
- 2º- El movimiento, el orden y la vida que en él reinan.
- 3º- La existencia del hombre inteligente y libre.
- 4º- La existencia de la Ley Moral.
- 5º- La creencia universal del género humano.
- 6º- Los hechos ciertos de la historia.
- 7º- La necesidad de un ser eterno.

El mismo apologista añade que todos estos argumentos están basados en la ley de la causación universal; pero lo cierto es que esta ley no prueba necesariamente la existencia de uno ni de varios dioses.

El hombre primitivo —y hay que comprender en este término al ignorante actual— ve como causa de cada fenómeno un ser sobrenatural, un dios, un demonio, un ángel, un santo: todo se lo explica con la intervención divina.

Cuando su instrucción le hace darse cuenta de que cierto fenómeno B es causa, o antecedente necesario de otro fenómeno A, considera innecesaria la intervención divina para producir éste último y la regla para explicarlo es el fenómeno B. Si luego se da cuenta de que otro fenómeno C es antecedente necesario del fenómeno B relegará la intervención divina hasta el fenómeno C.

A medida que la ciencia avanza, los dioses retroceden... Prolongando hacia atrás la cadena de las causas, quiere el hombre conocer una causa primera. No puede hacerlo; pero incapaz de confesar su ignorancia y librarse de la ilusión del animismo, le da a la causa primera un nombre: dios. Y sin embargo, este nombre no es más que una palabra vacía de sentido y que no resuelve los problemas que pretendía resolver.

51.- La cuestión primordial, la de la existencia misma del Universo, ha sido contestada por tres hipótesis distintas: el ateísmo, el panteísmo y el deísmo: o el mundo existe por sí, o se ha creado a sí mismo, o ha sido creado por una potencia exterior.

Si existe por sí, no ha tenido principio, porque no ha tenido creador. Es la consecuencia lógica de la ley de la sustancia, de la eternidad de la materia y de la energía, establecidas sobre las sólidas bases de la experimentación y el raciocinio por las ciencias químicas. Sin embargo, muchos la rechazan porque se niegan a admitir la existencia sin principio: dicen que no puede existir lo que no empezó a existir alguna vez.

Los panteístas aseguran entonces que el mundo sí tuvo principio: pero como no existen dos seres distintos, sino uno sólo, el mundo se ha creado a sí mismo. ¿Y cómo? Si no existía, ¿Quién creó? Se puede pensar que hubo un tiempo en que el mundo

no existía en su estado actual, sino en un estado que pudiéramos llamar potencial, y que ha pasado al estado "actual" de manera espontánea: algo así como cuando se forma una nube por la condensación de un vapor invisible; pero esta idea no resuelve la cuestión, porque hace admitir la existencia indefinida de un mundo en estado potencial. ¿Y cómo explicamos su existencia? No diremos que ha sido creado por un Ser distinto del mundo, porque sería negar la esencia misma del panteísmo; ni que existió sin principio, porque esta hipótesis es la que queremos eludir. ¿Habrá sido creado por otra modalidad del propio Mundo? Esto nos obliga a prolongar indefinidamente hacia el pasado la serie de modalidades distintas y admitir, forzosamente, la existencia sin principio.

Trataremos de eludirla admitiendo que el mundo fue creado por una potencia exterior, por un dios distinto del mundo. ¿Habremos suprimido la dificultad? No; únicamente la hemos trasladado, porque nos quedaría por explicar la existencia de ese dios, y ésto no podemos intentarlo, sino mediante las mismas tres hipótesis: o Dios existe por sí, o se ha creado a sí mismo, o ha sido creado por una potencia exterior: por un superdios.

Esta última hipótesis se rechaza desde luego, porque el dios intermedio saldría sobrando, y porque no haríamos sino trasladar de nuevo la dificultad de la existencia de ese superdios; y si hubiera sido creado por otra potencia exterior, aún tendríamos que prolongar indefinidamente hacia el pasado la serie de superdioses y, en último término, admitir la existencia sin principio de la propia serie.

El dios creador del Mundo ¿Se habrá creado a sí mismo? O admitimos entonces que había obrado antes de ser, lo que es absurdo, o admitimos que el estado "actual", fue precedido por un dios en estado "potencial", creador del estado actual; pero esta hipótesis, sobre hacer innecesario el dios actual, nos llevaría también a admitir la existencia sin principio de una serie de modalidades de dios.

Sólo queda la hipótesis, generalmente admitida, de que dios existe por sí, sin principio, y la dificultad queda en pie. Todo aquél que rechace la hipótesis ateísta porque contiene la dificultad de la existencia de algo que no empezó a existir, debe, lógicamente rechazar las hipótesis panteísta y deísta, porque contienen la misma dificultad.

En realidad, lo que prueba el razonamiento anterior, es la necesidad de un ser eterno. Es incomprendible; pero ningún esfuerzo mental nos permite eludirla. Hemos de admitir la existencia sin principio, aunque no podamos tener de ella una representación mental, del mismo modo que admitimos el espacio sin límites, sin poderlos representar. ¿Cuál es el ser eterno? Nos lo han contestado ya las ciencias físico-químicas: La sustancia, manifiesta como materia y como energía, es decir, el Universo.

La verdad está contenida en la hipótesis ateísta

Dios

52. - El movimiento no prueba tampoco la existencia de un dios. Se pretende que todo movimiento supone un motor, pero que el primer motor ha de ser inmóvil, y que su primer motor, es un dios; pero la eternidad de la sustancia, esto es, la eternidad de la materia y de la energía, implica el movimiento.

El pretendido orden del mundo, nada prueba tampoco.

"En el Universo -dice el apologista antes aludido- reina el orden más perfecto: cada cosa está en su sitio. El día sucede a la noche, y ésta, a aquél; las estaciones suceden a las estaciones. La tierra, los cielos, las estrellas, los diversos elementos del Universo, todo se encadena, todo concurre a la armonía maravillosa del conjunto".

Pero se le ha olvidado añadir: "En la Tierra reinan la lucha, la desolación y la muerte; para que unos seres vivan, es menester que otros perezcan; las tempestades y los terremotos; las pestes y el hambre, la sequía y las inundaciones, ponen la armonía y el orden en ridículo. En la Luna, la sucesión de los días y de las noches significa cambios de temperatura tan bruscos, que hacen, imposible esta vida que tanto admira a los apologistas de la armonía universal. Todos los astros tributarios del Sol acabarán por precipitarse en él, quizá para librarse de los que hablan del orden inmutable del Mundo, etc." Y sobre todo, se dice que el Mundo está perfectamente organizado, siendo así que es imposible compararlo con otro. Si en vez de ser como es, fuera de otro modo, los apologistas lo hallarían igualmente admirable.

Y tal como es, cada uno de nosotros puede hallarle defectos, y hasta proponer el modo de corregirlos. Laplace ha enseñado la forma en que debió haber sido creada la Luna para que se nos presentase siempre llena. Flamarión conocía el secreto que pudo habernos dado una eterna primavera, y una atmósfera que constituya el alimento completo de los seres vivos; y en nuestra vida diaria, hallamos siempre algo que corregir y la manera de hacer un mundo ordenado más a nuestro gusto. ¡Bien pudo el Todopoderoso dar satisfacción a todas sus criaturas!

Para sostener la idea del Mundo, se habla de que la misma ciencia ha establecido que los fenómenos se suceden de conformidad con ciertas leyes inmutables, y que estas leyes presuponen la existencia de un legislador. Se juzga en este argumento, con la palabra ley. Lo que llamamos "leyes naturales" no se parece en nada a las leyes humanas, expedidas por legisladores.

Las primeras están en las cosas mismas; las segundas, preceden a los fenómenos que provocan, son distintas de ellos, y pueden permanecer escritas sin efecto alguno. Para que las "leyes" del péndulo se realicen, basta la existencia de un péndulo y de la acción gravitacional de la Tierra: no son, en realidad, cosa distinta de la misma pesantez.

La Ley electoral puede no cumplirse, aún cuando existan electores y elegidos; es esencialmente distinta de unos y otros, y de allí que presuponga la existencia de un legislador. En realidad, se da un sentido abusivo a la palabra ley, cuando decimos "leyes naturales". Las proposiciones así llamadas, no son sino inventarios de observaciones acerca de la sucesión de los fenómenos. Y en tal sentido, no presuponen la existencia de un legislador.

La existencia de los seres vivos, tampoco prueba la existencia de un dios. Los apologistas sostienen que la materia no pudo dar vida a los vegetales, a los animales y al hombre, porque es inerte. Es una base falsa, pues ya sabemos que la materia y la energía son manifestaciones distintas de una sola

entidad: la sustancia y la vida, cualquiera que sea su esencia, no son sino una forma de energía.

Por lo demás, los biólogos actuales, entre los cuales hay que citar al mexicano, doctor don Alfonso Herrera, han logrado crear sistemáticamente la materia orgánica, y han obtenido, combinando sustancias de las llamadas por los idealistas "inertes", seres que se mueven, se alimentan, se desarrollan, se reproducen por segmentación, y muestran en fin, tal semejanza con los seres vivos unicelulares, que no cabe ya duda de que éstos, en condiciones favorables, pueden surgir y han surgido sin duda, de la combinación fortuita de determinados elementos inorgánicos.

Se ve ya bastante claramente, a través de tales experimentos, la cadena ininterrumpida que conduce, por evolución, desde la materia bruta, hasta los seres vivos mejor organizados. Todos estos han surgido siguiendo esa sucesión de hechos agrupados en la teoría de la evolución, y este mismo fenómeno se ha producido en forma que denuncia a las dadas la existencia fortuita, y la ausencia de todo director inteligente.

Como tercer argumento se nos da la existencia del hombre inteligente y libre. Hay que descartar la libertad, que no existe. En cuanto a la inteligencia, es también, según sabemos, resultado de la evolución.

El cuarto, es la existencia de la ley moral. Se dice: "Existe una ley moral absoluta, universal, inmutable, que prescribe el bien, prohíbe el mal y domina en la conciencia de todos los hombres. Cuando obedecen a esta ley son felices, cuando la violan, sienten remordimientos.

Ahora bien, esta ley no puede dimanar sino de Dios. No hay una palabra de verdad en todo este discurso. La moral, las nociones del bien y del mal, varían de un pueblo a otro, de unos años a otros, de unos individuos a otros. No hay nada menos absoluto, universal e inmutable.

El que un acto se considere bueno o malo depende de las consecuencias momentáneas que produce y de sus móviles y unos y otros son por regla general tan complejos y variados, que es raro que haya dos personas que al juzgarlo estén de acuerdo.

Nuestra propia capacidad para juzgar un acto, depende de nuestra educación, de nuestro grado de cultura, de nuestras ideas filosóficas de nuestro estado de ánimo.

La "Ley moral" que mandaba a los espartanos matar a los niños enclenques e inútiles, nos manda hoy rodearlos de cuidados exquisitos. Cualquiera que sea, en un momento y en un pueblo dado "la ley moral"; es única y absolutamente humana. La naturaleza misma es absolutamente indiferente a nuestras nociones del bien y del mal: "El sol sale sobre malos y

buenos, y llueve sobre justos e injustos". (Mateo V, 45)

Podemos añadir que los terremotos y las erupciones volcánicas, no suelen escoger entre los malvados a sus víctimas: Y semejante indiferencia no puede ser sino reveladora de toda ausencia de sentido moral, de conciencia y de talento. No es este precisamente, el concepto que de Dios se forman los apologistas.

El quinto argumento es la creencia universal del género humano. Al tratar del alma, hemos demostrado ya la ninguna fuerza de semejante raciocinio.

Como sexto argumento, se nos ofrecen los "hechos ciertos" de la historia, y como tales se nos dice que Dios se mostró a Adán y Moisés, personajes tan mitológicos como el mismo Dios, ó, por lo menos, están discutibles como todos los dioses.

El último argumento es la necesidad de un Ser eterno. Hemos convenido ya en ello; pero reconocido al Ser eterno, con auxilio de las ciencias físicoquímicas: es la sustancia. La necesidad de un Ser eterno no arguye pues, la existencia de ningún Ser distinto del Mundo: es el Mundo mismo. Esta declaración ¿es panteísta? No: declarar que el Mundo es eterno, no es identificarlo con un dios, puesto que eso equivaldría a atribuir a la sustancia cualidades que no posee: unidad, simplicidad, inmutabilidad, omnipotencia.

Por el contrario, reconocer en la sustancia el Ser eterno, es negar todo dios, inmanente y trascendente. No por eso habremos explicado el Mundo.

Los deístas y panteístas tampoco lo consiguen: tapan su ignorancia con una palabra: dios, y se engañan a sí mismos. Los materialistas ateos sabemos que el Mundo, esto es, la materia, la energía, el movimiento, son en absoluto inexplicables. Un hecho, un fenómeno queda explicado cuando hacemos notar su analogía con otros que conocemos mejor. La creación exnihilo, no es una explicación del origen del mundo, porque no es un hecho análogo a ninguno otro. No lo es a la reproducción de un ser viviente porque, en hipótesis creacionista, Dios y el Mundo son de distinta esencia y naturaleza. No lo es tampoco al arte del escultor que modela una estatua ni al del artesano que fabrica un reloj, porque uno y otro no hacen sino transformar materia preexistente. La existencia del Mundo es absolutamente inexplicable, porque no existe género para la especie Mundo; porque no hay otros seres análogos.

Si, libres de la ilusión antropomorfa, contemplamos el Mundo y reconocemos la eternidad de la sustancia, su multiplicidad, su evolución sin plan preconcebido, su ceguera e inconciencia, quedaremos ineludiblemente obligados a negar la existencia de todo dios.

Solo poseemos una verdad positiva: el Mundo es.

Nota para los lectores:

Creemos que uno de los derechos mas significativos, emergente del Libre Albedrío, es el derecho a discrepar. Convocamos por ello a los QQ.:HH.: que deseen aportar su colaboración para la serie de **Ensayos y Recopilaciones** sobre este y otros temas, lo remitan mediante e-mail al Q.:H.:

Genaro de Jesús Mena Lizama su correo:

gjmenal@gmail.com

INGLESES Y ESCOCESSES ALBAÑILES O CARPINTEROS

No seremos los primeros ni los últimos que se han manifestado en contra de que las Academias de Masones(Albañiles) usen o sigan usando vestimentas y arreos cómo usan las gentes de la Realeza Inglesa o de otros países cosa incongruente con el Oficio de Albañilería.

Afortunadamente para nuestra América Latina en donde proliferaron culturas como la Inca, la Maya, la Azteca, la Olmeca, etc., que dejaron testimonio de sus conocimientos y habilidades como Albañiles Constructores sus descendientes usen en sus Logias vestimentas inadecuadas con gorros, bandas y collares inclusive en sus Publicaciones en Internet aparecen con armaduras, espadas y cruces que nada tienen que ver con el oficio de la Albañilería, podría justificarse en el caso del Norte de América en que los pueblos originarios eran cazadores nómadas y desconocían el oficio de la construcción.

Es lamentable e increíble que los Carpinteros Ingleses quiénes después del Incendio de la ciudad de Londres en el siglo XV ciudad que fue construida de madera por Carpinteros ahora se digan los inventores de la Masonería y quieran darnos clases de Albañilería.

Haciendo un poco de historia sobre los Carpinteros Ingleses y Escoceses recordemos que desde 1642 había comenzado la Revolución inglesa y ya en 1649 fue decapitado el Rey Carlos I, pero fue cuatro años después hasta 1653 cuando Oliver Cromwell fue investido como Lord Protector después de haber derrotado al ejército inglés y

tras la disolución del Parlamento y durante 6 años hasta 1659 en que se restableció la monarquía los carpinteros vivieron un protectorado cosa de la que nunca hablan en los escritos masonicos y aunque las agrupaciones francmasónicas inglesas sufrieron un golpe rudo a la caída de la Republica, al restaurarse los Estuardos, no fueron afectados sensiblemente en su organización interna; la lucha prosiguió a pesar de las persecuciones y de los atropellos de los enemigos y se consiguió el objetivo principal, la derrota definitiva de la monarquía absoluta, gracias a la unidad de las agrupaciones francmasónicas.

El arma mas poderosa de los carpinteros consistía en la organización de las logias seudomasónicas que aparentaban fines mutualistas, humanitarios y de beneficencia.

En 1666 se produjo un incendio en la Cd. de Londres que destruyó las 4 quintas partes de la ciudad y las nuevas leyes de construcción exigían que estas fueran de cal y canto y como desconocían el oficio de la albañilería importaron del continente una buena cantidad de Albañiles(masones) quienes se harían cargo de las obras de reconstrucción de la ciudad.

En 1710 con la reconstrucción de la Catedral de San Pablo se dieron por terminadas las obras, esto dió un aparente periodo de estabilidad a la situación político-económica de Inglaterra pero los nuevos gobernantes ante la presencia del gran número de francmasónes llegados del continente, resolvieron liquidar el último reducto progresista, la Francmasonería

revolucionaria que los estorbaba con su filosofía materialista y con el el radicalismo de su programa de lucha.

La labor de liquidación fue encomendada a los calvinistas que tenían una experiencia muy amplia adquirida en Holanda durante la lucha de los orangistas contra el partido republicano de los Regentes y con la protección del gobierno fundaron varias logias pseudo-francmasónicas con elementos conservadores.

Como Francmasónes mexicanos y que adoptamos la Filosofía de la Francmasonería Progresista Universal no debemos apegarnos a la ideología de los seudofrancmasones, moralistas que cristianizan las doctrinas de su masonería e introducen dogmas respecto del Ser Supremo y la inmortalidad del Alma.

Charles Pompier, en su libro “Que es La Francmasonería Primitiva”, afirma que siendo fiel a sus principios progresistas es opuesta a la adopción de símbolos, emblemas, títulos, denominaciones, condecoraciones etc., nobiliarias o religiosas coma y de ceremonias místicas con vestiduras ridículas. Por lo tanto considera como una corrupción de la Francmasonería todas aquellas agrupaciones que se escudan con águilas bicápitas de las monarquías más denigrantes de Europa, y emplean como símbolos o condecoraciones cruces de todas formas, la Biblia, el Corán, y otros libros como que por ser representaciones del principio religioso, son completamente ajenos al carácter científico de la Institución. Tampoco sé admiten títulos pomposos y principescos para designar las jerarquías, como “Sublime Príncipe del Real Secreto”, “Gran Juez Inquisidor Comendador”,

“Caballero Kadosch del Aguila Blanca y Negra” y otros semejantes.

Los francmasónes progresista admiten únicamente los símbolos emblemas y denominaciones que proceden de la Masonería Operativa y ciertas condecoraciones para destacar el mérito de aquellos afiliados que por su labor son acreedores a una distinción honorífica, cuidándose de todo aquello que envenena el ambiente, despertando y estimulando la vanidad.

Su lema principal principal es pugnar por el Triunfo de la Verdad Científicamente demostrable, por el progreso del Genero Humano, por la Unión y Solidaridad y Cooperación entre los Francmasónes y por la Fraternidad Universal.

Dejemos eso atrás y que nuestras tenidas y reuniones sean verdaderas reuniones de discusión sin portar Disfraces e instrumentos que nada tienen que ver con el Noble Oficio de la ALBAÑILERIA.

Es hora de que la Francmasonería deje atrás la historia de la Orden y comenzar una nueva era y se dejen de mencionar solo en caso necesario a los Ilustres francmasones de la antigüedad y comenzar a escribir nuestra propia historia presente.

Miguel Ramírez Valdez M.M.
Grado 9/33